

AYUDAS PARA EL MATERIAL ESCOLAR DE **EDUCACIÓN INFANTIL** **CURSO 2020-2021**

Convoca:

Ayuntamiento de Valencia

Información de la convocatoria:

<https://educacio-valencia.es/material-escolar/>
<https://educacio-valencia.es/wp-content/uploads/2020/11/ACUERDO-PROPUESTA-N.-1-1.pdf>

Plazo de presentación:

Del 25 de Noviembre al 24 de Diciembre de 2020.

Impresos de solicitud:

<https://educacio-valencia.es/wp-content/uploads/2020/11/31.43-104.-Sol%C2%B7licitud-de-material-escolar-Definitivo.pdf>

Presentación de la solicitud:

- El registro en la sede electrónica del Ayuntamiento de València.
- Los registros electrónicos de la Administración del Estado, de la Generalitat Valenciana y de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- Las oficinas de Correos

Documentos que necesitan del Centro:

Certificado expedido por el centro escolar o AMPA del mismo en el que conste el nombre completo del alumno, el importe y el concepto del gasto.

El certificado se solicitará a través del correo electrónico: secretaria@comenius.es antes del 18 de diciembre de 2020.